



## En La Araucanía: Nuevo subsidio Protege apoyará a mujeres trabajadoras en el cuidado de sus hijos

### Descripción

Con el fin de apoyar principalmente a mujeres trabajadoras que se han visto afectadas en sus empleos por las restricciones sanitarias de la pandemia del Covid-19, el Gobierno abrió esta semana las postulaciones al nuevo Subsidio al Empleo "Protege" a través del sitio [www.subsidioalemplo.cl](http://www.subsidioalemplo.cl)

La invitación a acceder fue realizada por la Seremi de Gobierno Páa Bersezio, junto al Seremi del Trabajo Subrogante, Claudio Pérez, y el Director Regional del Sence Subrogante, Alex Redel, entregando detalles de los requisitos.

Según explicaron, este programa considera un aporte mensual de 200 mil pesos y se entregará directamente a la trabajadora por cada menor de 2 años que tenga a su cuidado, siempre y cuando no tenga garantizado el derecho a sala cuna por parte de su empleador. Se consideran tanto a trabajadoras dependientes como independientes.

“Esta es una muy buena iniciativa para todas las mujeres y madres que han tenido dificultades para desarrollar normalmente sus actividades laborales o que definitivamente no han podido trabajar por priorizar el cuidado de sus hijos. Ahora contarán con recursos para pagar una sala cuna o bien para contratar a una persona que cuide a sus hijos mientras trabajan”, destacó la Seremi de Gobierno de La Araucanía, Páa Bersezio.

El seremi subrogante del Trabajo, Claudio Pérez, agregó que no existen cupos previos a nivel regional, ya que cumpliendo con los requisitos establecidos la persona será beneficiada. “El subsidio se extiende por 3 meses, prorrogables mensualmente hasta por 6 meses, siempre que la condición sanitaria producto de la pandemia del Covid-19 así lo justifique”, indicó la autoridad.

También se precisó que pueden participar los padres y otros tutores que por orden judicial estén a cargo del cuidado de menores.

Respecto a los requisitos específicos, el Director Regional del Sence Subrogante, Alex Redel, detalló que “pueden acceder quienes actualmente están trabajando de forma dependiente o

independiente al momento de la postulación, con al menos 4 cotizaciones dentro de los últimos 12 meses. Estas se realizan de modo online a través del sitio web [www.subsidioempleo.cl](http://www.subsidioempleo.cl) o ingresando al portal [www.sence.cl](http://www.sence.cl).

Protege se suma a los subsidios Regresa y Contrata, implementados desde el año pasado por los Ministerios del Trabajo y de Hacienda, y operados por el Sence, con el objetivo de reincorporar a trabajadores y trabajadoras que habrían sido suspendidos por Ley de Protección del Empleo y subsidiar nuevas contrataciones por parte de las empresas.

A la fecha, en La Araucanía, en estas dos líneas se ha beneficiado a 15.436 trabajadores y trabajadoras, los que han sido contratados por 2.684 empresas de distintos rubros y tamaños.

### Categoría

1. Actualidad

### Etiquetas

1. Araucanía
2. covid
3. hijos
4. Mujeres
5. Sence
6. subsidio

default watermark

### Fecha de creación

jueves, 18 febrero, 2021 a las 19:39

### Autor

editor